

5.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

5.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

5.4 Teléfono: 588 10 52.

5.5 Telefax: 588 26 63.

5.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de julio de 1996.

6. Requisitos específicos del contratista:

6.1. Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría f.

Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Grupo K, subgrupo 1, categoría f.

Como empresa consultora y de servicios.

6.2 Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica y profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

7.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 24 de julio de 1996.

7.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula quinta de pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.3. Lugar de presentación:

7.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

7.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

7.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

7.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

7.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

8. Apertura de las ofertas:

8.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.2 Domicilio: Plaza de la Villa número 5, segunda planta.

8.3 Localidad: Madrid.

8.4 Fecha: 30 de julio de 1996.

8.5 Hora: Nueve y media.

9. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1996.—El Secretario general en funciones, Vicente Dora: Isla.—26 291.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios, dependencias e instalaciones municipales, centros escolares y preescolares.

Objeto. La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones, se divide en dos lotes, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 15 de marzo de 1996. El primero comprende la limpieza de edificios, dependencias e instalaciones municipales. En el lote segundo comprende la limpieza de los centros escolares y preescolares, así como el servicio de portería, si procede.

Tipo de licitación (a la baja) del lote 1: 161.297.500 pesetas anuales, IVA incluido.

Tipo de licitación (a la baja) del lote 2: 183.717.300 pesetas anuales, IVA incluido.

Plazo del servicio: Cuatro años, prorrogable a seis.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como clasificación como empresa de servicios grupo III, subgrupo 6, categoría D «Limpieza e higienización».

Garantía: La provisional del lote 1 es por un importe de 3.225.950 pesetas. La provisional del lote 2 es de 3.674.346 pesetas. Las definitivas y complementarias, en su caso, se constituirán conforme a los pliegos y al artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de pliegos y presentación de plicas: Hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1996, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (plaza de Cort. 4, primero), en días hábiles (de lunes a viernes) de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación, el día 15 de mayo de 1996, a las diez y treinta horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales (plaza de Cort. 1).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de, en su condición de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y pliego de condiciones para la contratación, por concurso público y procedimiento abierto, del servicio de limpieza de edificios, dependencias e instalaciones municipales, centros escolares y preescolares, se comprometo a la ejecución del servicio, con estricta sujeción a las normas del referido pliego y demás de aplicación en materia de contratación administrativa, concurrendo a la licitación de los lotes que a continuación se detallan y por el importe anual (IVA incluido) que asimismo se indica por un importe anual de: Lote 1 (.....) pesetas; lote 2 (.....) pesetas, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1996.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—24.141.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso para la contratación y mantenimiento del equipamiento informático.

Ayuntamiento de Sabadell: Contratación y mantenimiento del equipamiento informático así como el convocatorio de concurso.

1. **Datos del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Sabadell, dirección plaza Sant Roc, sin número, 08201 Sabadell (Barcelona), teléfono (+34 3) 745 31 33, fax (+34 3) 745 31 32. Información: «Marta Llado» de la Unidad de Informática, de nueve a catorce horas.

2. **Modalidad de adjudicación y forma del contrato:** Concurso abierto en dos fases: una primera de selección previa de las ofertas y una segunda de negociación entre aquellas elegidas en la primera fase, de la que resultaran las empresas que se presentarán como adjudicatarias del contrato.

3. a) Lugar de ejecución: Sabadell.

b) Objeto del contrato. CPA 30.02 1

Suministro y mantenimiento de equipo informático diverso:

Grupo 1:

1.1 Ordenador Pentium 75

Procesador Intel.

Arquitectura PCI.

8 Mb de memoria RAM.

Disco duro entre 500 Mb y 1 Gb.

Disquetera 3,5" 1,44 Mb.

Controladora de disco PCI.

Tarjeta gráfica SVGA PCI 1024 x 768 1Mb ampliable.

Monitor color SVGA 14" baja radiación no entrelazado.

Teclado expandido 102 teclas.

Ratón compatible Microsoft.

MS DOS 6.2 + Windows 3.11 o bien Windows 95.

1.2 Ordenador Pentium 120:

Procesador Intel.

Arquitectura PCI.

16 Mb de memoria RAM.

Disco duro entre 850 Mb y 1 Gb.

Disquetera 3,5" 1,44 Mb.

Controladora de disco PCI.

Tarjeta gráfica SVGA PCI 1024 x 768 1Mb ampliable.

Monitor color SVGA 14" baja radiación no entrelazado.

Teclado expandido 102 teclas.

Ratón compatible Microsoft.

MS DOS 6.2 + Windows 3.11 o bien Windows 95.

1.3 Ordenador Pentium 120:

Procesador Intel.

Arquitectura PCI.

16 Mb de memoria RAM.

Disco duro entre 850 Mb y 1 Gb.

Disquetera 3,5" 1,44 Mb.

Controladora de disco PCI.

Tarjeta gráfica SVGA PCI 1024 x 768 1Mb ampliable.

Monitor color SVGA 17" baja radiación no entrelazado.

Teclado expandido 102 teclas.

Ratón compatible Microsoft.

MS DOS 6.2 + Windows 3.11 o bien Windows 95.

1.4 PCs portátiles:

Procesador Intel 486.

8 Mb de memoria RAM.

Disco duro de unos 500 Mb.

1.5 Servidores WNT:

Procesador Pentium o Pentium Pro.

32 Mb de RAM.

Disco duro SCSI 1 Gb (mínimo).

Cinta DAT 4 Gb (mínimo).

S.O. WNT Server.

30 licencias Client BackOffice (20+10).

1.6 Servidores WNT:

Procesador RISC.

32 Mb de RAM (mínimo).

Disco duro SCSI 2 Gb (mínimo).

Cinta DAT 8 Gb (mínimo).

S.O. BackOffice Server.

40 licencias Client BackOffice (25+15).

1.7 Placas red Ethernet.

1.8.

1.8.1 Impresoras inyección de tinta A4.

1.8.2 Impresoras inyección de tinta A3 color.

1.8.3 Impresoras inyección de tinta portátil.

1.8.4 Impresoras láser (personal).

1.9 Plotter inyección de tinta, DIN A0, color.

1.10.

1.10.1 Licencias Microsoft Office Versión Estándar.

1.10.2 Licencias Microsoft Office Versión Profesional.

Grupos 2 y 3: Servicios.

Grupo 2:

2.1 Soporte y ayuda al personal técnico y al usuario final para la utilización del material objeto de este contrato.

2.2 Durante el periodo de garantía, mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento